

Análisis de la aplicación de los incentivos tributarios para las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito

Sandra, Galarza-Torres¹; Lorenzo, Armijos-Robles¹; Juanita, García-Aguilar²; Ximena, Acosta²

Resumen

El presente estudio tiene por objeto analizar los resultados que han generado los incentivos tributarios establecidos en el Código de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI) publicado en el registro oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, en las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito, Ecuador. Para su desarrollo se utilizó la información financiera del período 2010-2012, investigación documental basada en fuentes bibliográficas, aplicación de encuestas a gerentes y propietarios de pequeñas empresas del sector de alimentos y entrevistas a funcionarios públicos. Los resultados mostraron que los incentivos establecidos en el COPCI pueden resultar atractivos desde el punto de vista económico y tributario para el gobierno, sin embargo, para las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito, estos no han generado mayor beneficio en temas de empleo, producción, inversión y recaudación tributaria.

Palabras Clave: código de la producción; comercio e inversión; incentivos tributarios; pequeñas empresas; sector alimentos.

Analysis of application of tax incentives for small businesses of the food industry in Quito City, Ecuador

Abstract

The present study aims to analyze the results that have generated tax incentives established in the Code of Production, Trade and Investment (COPCI) published in the Official Register No. 351 of December 29, 2010, in the small business sector of food of Quito Canton, Ecuador. For the development of this research, the 2010-2012 period of financial information, documentary research based on literature sources, application surveys to managers and small business owners, and interviews with industry officials were used. The results showed that the incentives established in the COPCI may be attractive from the point of view of the government about economics and taxes; however, for small businesses of the food industry Quito city, they have not generated the greatest benefits on employment issues, production, investment and tax collection.

Keywords: code of production, trade and investment; tax incentives; small business; food sector.

Recibido: 13 de mayo de 2016

Aceptado: 3 de agosto de 2016

¹Docente de la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE, y Universidad Internacional del Ecuador, Ecuador. spgalarza@espe.edu.ec, laarmijos@espe.edu.ec

²Docente de la Universidad de las Fuerzas Armadas, ESPE, Ecuador. jcgarcia@espe.edu.ec, ximeacostac@gmail.com

I. INTRODUCCIÓN

Las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) aportan de manera directa al desarrollo de la economía ecuatoriana, debido a su relación e incidencia en la generación de empleo y crecimiento económico. Según datos de la Superintendencia de Compañías, actualmente el 70% de empresas en el Ecuador son PYME. Estas compañías aportan más del 25% del Producto Interno Bruto (PIB) no petrolero del país y su generación de empleo rodea el 70% de toda la Población Económicamente Activa (PEA) (Ekos Negocios, 2012).

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, SENPLADES, las principales debilidades de las PYMES son la falta de eficiencia, desconocimiento de mercado, carencia de liderazgo, marco legal desactualizado y baja calidad de información de su entorno. Ante ello, se desarrolló el proyecto del Código de la Producción, que contiene una serie de incentivos para fomentar la inyección de capital dentro de los sectores que dinamizan la economía del país. El ministro de industrias Ramiro González señala que "Ha habido errores, errores de buena fe. Es un Código muy dado a la empresa, pero con temas que no son muy prácticos y eso se está solucionando". (Revista Líderes, s.f.)

En el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI), se plantea varios incentivos tributarios y no tributarios a distintos sectores de la industria ecuatoriana; uno de los más fuertes y que tiene solidez es la de producción y elaboración de alimentos, sin embargo, posee obstáculos que impiden su desarrollo y expansión, tales como la creación de empresas informales, poca inversión y restrictivos productivos, entre otros, (Paucar, 2013). No son únicamente dichos problemas los que afronta la industria de alimentos, sino también los tributos que debe cancelar al Estado, los cuales nacen a partir de su actividad económica, generando riesgo por incumplimiento de obligaciones tributarias y deberes formales.

El sector del comercio al por mayor y menor seguido del alimenticio son las actividades económicas que han generado mayor recaudación tributaria para el Servicio de Rentas Internas (SRI). El sector de alimentos es la segunda rama más fuerte de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), con un peso del 35% dentro del sector manufacturero, según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE) este aporta más de tres millones dentro del PIB nacional.

Por lo arriba expuesto, en esta investigación se

propone analizar los resultados que han generado los incentivos tributarios establecidos en el COPCI, en las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito. La estructura del artículo comprende los siguientes temas, en la sección uno se expone la metodología que se utilizó en la investigación; en la sección dos se presentan los resultados y discusión del trabajo; y al final se dan a conocer las conclusiones.

II. DESARROLLO

1. Metodología

Para su desarrollo se utilizó información financiera correspondiente a los años 2010 a 2012 proporcionada por las diferentes entidades del Estado como el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre otros. Con esa información se obtuvieron datos concretos sobre la situación financiera y tributaria de las pequeñas empresas del sector.

Se aplicaron encuestas a gerentes y propietarios de diez pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito, las cuales pertenecen a los sectores más representativos de esta industria. Las preguntas se relacionaron con el empleo, producción e inversión, con el objetivo de obtener datos directos acerca de la eficacia del COPCI.

Para darle mayor sustento a esta investigación se entrevistó al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Cantón Quito, para conocer su opinión sobre el cumplimiento de la recaudación tributaria en el sector, la expectativa de crecimiento que planteaba el COPCI en cuanto a: recaudación tributaria, producción, empleo e inversión para la industria y los resultados de su implementación. Se realizó investigación documental basada en fuentes bibliográficas, obtenidas de libros, artículos de revistas, códigos, leyes y reglamentos.

2. Resultados y discusión

2.1 Incentivos establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI

Los incentivos tributarios, de manera primordial, deben estar encaminados a fomentar una determinada actividad económica o zona geográfica y para que esto se cumpla, es necesario de un animus ad juvendi, que no es más que la intención que existe para impulsar, estimular, fomentar una actividad, con un fin meta – jurídico, el cual generalmente se lo encuentra en el afán

de los pueblos modernos de lograr su desarrollo socio económico. (Almeida, 2001)

El COPCI plantea una serie de incentivos, que buscan fomentar la producción y la inversión en el país, con el fin de lograr un crecimiento del aparato productivo. Uno de los principales es el tributario, que permite a las empresas beneficiarse con el pago de sus impuestos y de esta manera dinamizar los sectores deprimidos del país, a través de la generación de empleo y desarrollo de la producción.

A continuación se presentan de manera resumida los incentivos tributarios aplicables a las Pequeñas y Medianas Empresas, PyME, establecidos en el COPCI, en el periodo correspondiente a los años 2008 al 2012.

- COPCI Art. 24 Literal a) La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el Impuesto a la Renta.
- COPCI Art. 24 Literal b) y LRTI Art. 37 Reducción adicional de 5 puntos porcentuales del Impuesto a la Renta para administradores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDES).
- COPCI Art. 24 Literal c) y LRTI Art. 10 Numeral 17 Deducción del 100% adicional para el cálculo del Impuesto a la Renta, durante el plazo de 5 años por capacitación técnica, dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica que mejore la productividad, gastos en actividades que mejoren la productividad y gastos de promoción internacional de la empresa y sus productos.
- COPCI Art. 24 Literal c) y LRTI Art. 10 Numeral 7 Deducción del 100% adicional para el cálculo del Impuesto a la Renta para depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías para la producción más limpia, generación de energía de fuente renovable, reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- COPCI Art. 24 Literal d) y LRTI Art. 39.1 Beneficios para la apertura del capital social.
- COPCI Art. 24 Literal f) y LRTI Art. 10 Numeral 9 Numeral 18 Deducción del 100% adicional para el cálculo del Impuesto a la Renta para el pago del salario digno.
- COPCI Art. 24 Literal g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo.
- COPCI Art. 24 Literal h) y LRTI Art. 9.1 Exoneración del anticipo del Impuesto a la Renta por cinco años para toda inversión nueva
- LRTI Art. 37 Reinversión de utilidades en el país
- COPCI Art. 24 Numeral 3 Deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador Art. 159 Importaciones de bienes con tarifa 0% de IVA

2.2 Concentración de empresas en el Ecuador

La información que se presenta a continuación se elaboró con datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), excepto para los años 2008 y 2009 que no se posee información disponible y para efecto se tomó como base la información del año 2010.

En la Tabla 1 se presenta un resumen de la concentración de las empresas en el Ecuador

Estas cifras, son un claro ejemplo, de la importancia que tienen las PyMES en el país. A pesar de ello existen debilidades que afrontan y les impide un continuo desarrollo, las cuales según la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES, 2012), se caracterizan en la falta de eficiencia, desconocimiento de mercado, carencia de liderazgo, marco legal desactualizado y baja calidad de información de su entorno.

Tabla 1. Concentración de empresas en Ecuador

AÑOS	MICRO	PEQUEÑAS	MEDIANAS	GRANDES	N/C *
2008	91,41%	6,35%	1,11%	0,45%	0,68%
2009	91,41%	6,35%	1,11%	0,45%	0,68%
2010	91,41%	6,35%	1,11%	0,45%	0,68%
2011	90,37%	7,43%	1,44%	0,48%	0,28%
2012	89,62%	8,20%	1,67%	0,50%	0,00%
	90,84%	6,93%	1,29%	0,47%	0,46%

Fuente: INEC (CENEC)

* No clasificados, establecimientos que no proporcionaron información para categorizarlos de acuerdo al tamaño de establecimiento

2.3 Sector de Alimentos en Ecuador

El sector de alimentos en Ecuador según el CIU abarca: “La elaboración de los productos de la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca para convertirlos en alimentos y bebidas para consumo humano o animal, e incluye la producción de varios productos intermedios que no son directamente productos alimenticios”. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2012). Su clasificación es la siguiente:

- C101 Elaboración y conservación de carne.
- C102 Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos.
- C103 Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas.
- C104 Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal.
- C105 Elaboración de productos lácteos.
- C106 Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón.
- C107 Elaboración de otros productos alimenticios.
- C108 Elaboración de alimentos preparados para animales.

2.4 Análisis de la información obtenida a través de instituciones públicas

A continuación se presenta el análisis del sector de alimentos conforme a variables de empleo, producción, inversión y recaudación tributaria:

Empleo

En el Art. 4 del COPCI se menciona que uno de los fines para el empleo es “Generar trabajo y empleo de calidad y dignos, que contribuyan a valorar todas las formas de trabajo y cumplan con los derechos laborales” (Asamblea Nacional, 2010). Para analizar los datos del empleo se realizó un análisis general del personal ocupado en la industria manufacturera entre los años 2008 y 2012. Posterior a los datos obtenidos se procedió a clasificar únicamente al personal que laboró en el sector de alimentos en dicho periodo de acuerdo a la clasificación de la CIU realizada por el INEC. En la Tabla 2 se detalla el personal ocupado en la industria manufacturera.

Tabla 2. Total personal ocupado en las industrias manufactureras

Año	ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU 4	Total Personal Ocupado	No. Empleados Directivos	No. Empleados Administrativos	No. Empleados Producción	No. Empleados Otros
2008	Industrias Manufactureras	117.591	3.252	22.773	79.112	12.454
2009	Industrias Manufactureras	259.502	7.786	120.488	101.103	30.125
2010	Industrias Manufactureras	168.602	6.396	30.258	106.167	25.781
2012	Industrias Manufactureras	199.885	7.522	38.380	132.029	21.954

Fuente: INEC (2010)

El año 2008 muestra la cifra más baja respecto al número de personal ocupado en las industrias manufactureras, según el director del INEC durante este año se dio la cifra más baja de desempleo en el país. “Desde que empezó este periodo presidencial desde el 2007 se redujo el desempleo con excepción de un momento en el año 2009 y parte del 2008, especialmente, porque la crisis internacional golpeó (...) porque tienen un mercado muy abierto al comercio exterior” (Ecuador inmediato, 2012). En la entrevista realizada a Byron Villacis, director del INEC, se mencionó que en el 2011 el nivel de desempleo alcanzó el 7%, para el año 2010 el Ecuador tenía niveles de

desempleo del 9,1% y hace 4 años, en marzo del 2009 con niveles del 8,6%.

Se puede constatar que el personal ocupado en las industrias manufactureras en el año 2010, tuvo una reducción significativa del 12,19% aproximadamente respecto al año 2009 por lo cual, refleja el mayor número de personal ocupado, esto tiene concordancia con lo expuesto por el Director del INEC en la entrevista; en el año 2010 existe una tasa del 9,1% siendo una de las más altas de desempleo en el Ecuador.

Según los datos analizados, el impacto se logra evidenciar de manera directa en las industrias manufactureras.

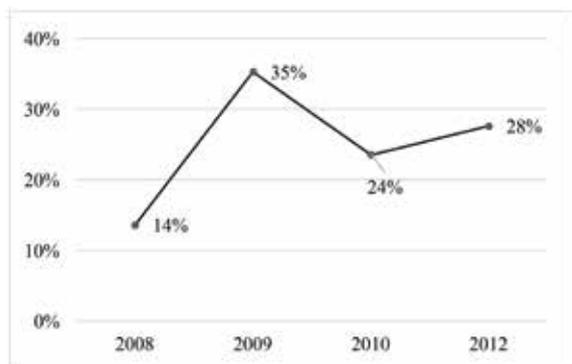


Figura 1. Empleo Sector Alimentos
Fuente: Superintendencia de Compañías

Para obtener cifras del personal ocupado en las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito, se tomó como referencia el personal ocupado en las industrias manufactureras, según datos proporcionados por la Superintendencia de Compañías, y el porcentaje de concentración del personal que labora en el sector de alimentos, según datos del INEC. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Personal ocupado en las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito

Año	Descripción	% Personal ocupado	No. Personal ocupado	%
2008	Pequeñas empresas	0,25%	1.296	14%
2009	del sector de alimentos del cantón Quito	0,25%	3.358	35%
2010		0,26%	2.239	24%
2012		0,27%	2.628	28%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Los niveles de empleo del sector de alimentos están relacionados con los niveles de empleo de las industrias, ya que según la clasificación de la CIU dicho sector está inmerso en las industrias manufactureras.

Producción

Se obtiene mediante la agregación de los siguientes rubros: producción de artículos para la venta, venta de artículos sin transformación, ingresos por servicios, otros ingresos por servicios, construcción de activos fijos por cuenta propia, aumento de existencias de los productos en proceso y menos el costo de los artículos vendidos sin transformación, los cuales fueron valorados a 'precios - productor' (Jácome & King, 2013).

En el Art. 4 del COPCI se menciona que uno de los fines para la producción es "Fomentar la producción

nacional, comercio y consumo sustentable de bienes y servicios, con responsabilidad social y ambiental, así como su comercialización y uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas". (Asamblea Nacional, 2010).

Para medir los niveles de producción de las pequeñas empresas del sector de alimentos del cantón Quito, se tomó en cuenta los valores generados por los ingresos operacionales de los cuatro sectores más representativos entre los años 2008 y 2012 y se transformó a porcentajes para un análisis más definido. Ver Tabla 4.

La industria manufacturera, con el 15,05% es uno de los sectores que genera una mayor contribución al PIB del país, "Los incrementos en los precios de los alimentos, de la materia prima y de los insumos afectarían de una manera importante a los sectores más productivos de Ecuador" (Aguar y Saenz, 2012).

Tabla 4. Promedio de producción años 2008 - 2012 años

% Promedio de producción Sector de Alimentos	2008	2009	2010	2012
Elaboración de otros productos alimenticios	22%	24%	20%	34%
Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	25%	22%	14%	38%
Elaboración y conservación de carnes	22%	23%	9%	46%
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	30%	24%	14%	32%

Fuente: Superintendencia de Compañías

Anteriormente se mencionó que en el año 2010, el empleo en el sector de alimentos disminuyó el 12,19% frente al 2009, se realiza una relación con la producción que ha mantenido dicho sector y se puede evidenciar que también existe un descenso, es decir, que si la producción disminuyó el 6% aproximadamente, es probable que muchas pequeñas empresas tuvieron que disminuir personal y en efecto la tasa de desempleo aumentó en este periodo.

La Figura 2 muestra que los sectores seleccionados de la industria de alimentos han mantenido una producción casi similar para los años 2008 y 2009, el promedio de producción varía desde el 22% al 30%, mientras que para el año 2010 es evidente el descenso que se presentó.

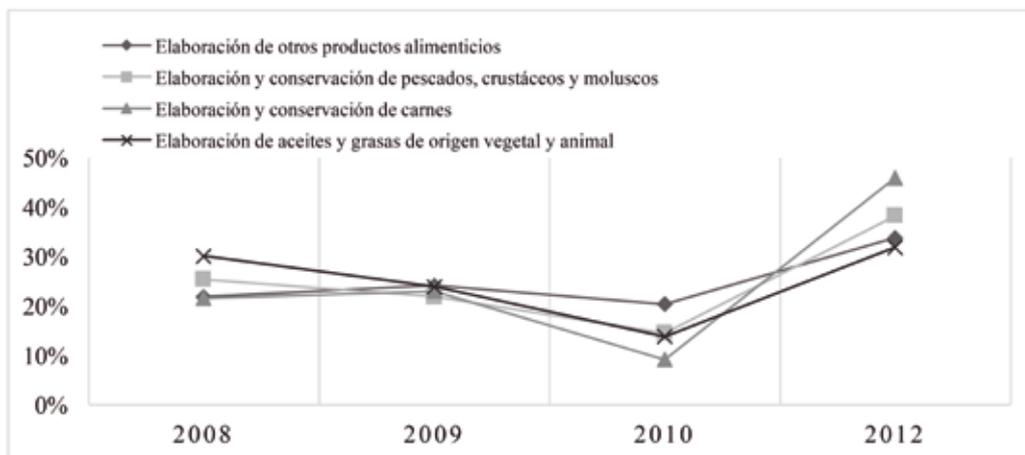


Figura 2. Producción Sector Alimentos

Fuente: Superintendencia de Compañías. Elaborado por los autores

Para Pablo de la Torre, subsecretario de Industrias Básicas, al fortalecer la productividad se pretende mejorar los rendimientos a escala, controlar costos, mejorar los encadenamientos productivos, racionalizar las escalas de producción y mejorar el rendimiento. (Ministerio de Industrias y Productividad, 2013, pág. 5)

Inversión

En el Art. 4 del COPCI se menciona que uno de los fines para la inversión es “Incentivar y regular todas las formas de inversión privada en actividades productivas y de servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables”. (Asamblea Nacional, 2010).

Para medir los niveles de inversión de las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito, se tomó en cuenta los valores del activo fijo sin depreciaciones, ya que se requiere conocer si se ha adquirido nueva maquinaria nacional o se han importado activos que permitan mejorar la producción de los cuatro sectores más representativos, entre los años 2008 y 2012 y se transformó a porcentajes para un análisis más definido. Ver Tabla 5.

La industria ecuatoriana está constituida en un 68% por la industria de alimentos y textiles, básicamente cadenas tradicionales, (Ministerio de Industrias y Productividad, 2013, pág. 4). En el año 2008 y 2009 no existe una variación significativa, el indicador se mantiene en un promedio del 28% al 34% mientras que para el año 2010 se evidencia

un descenso pronunciado, incrementándose nuevamente al 23% para el año 2012. Se puede mencionar que en el año 2009 se presenta la crisis norteamericana, provocando la disminución, en 26%, de las exportaciones a Estados Unidos, afectando directamente a los países en desarrollo como en este caso Ecuador, toda vez que exportaciones e importaciones están dirigidas a economías de alta escala. Este hecho puede ser uno de los motivos que causan la disminución de la producción, haciendo innecesaria la compra de maquinaria y demás activos que se utilicen en sus actividades.

Tabla 5. Promedio de inversión año 2008 - 2012

% Promedio de Inversión Sector de Alimentos	2008	2009	2010	2012
Elaboración de otros productos alimenticios	28%	34%	15%	23%
Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	32%	34%	11%	23%
Elaboración y conservación de carnes	28%	30%	7%	35%
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	32%	33%	10%	24%

Fuente: Superintendencia de Compañías

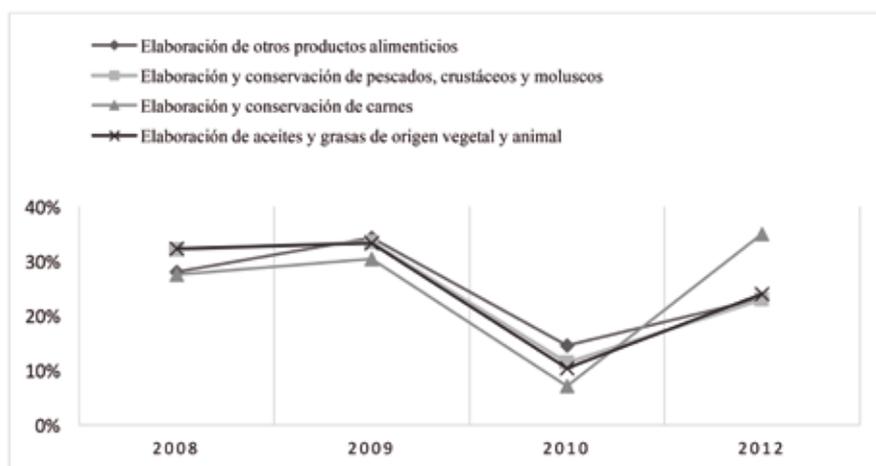


Figura 3. Inversión Sector Alimentos

Fuente: Superintendencia de Compañías. Elaborado por: Los autores

Impuesto a la Renta

Con respecto al tema tributario, este indicador es el principal eje por el cual el COPCI fue creado, ya que plantea varios incentivos tributarios con el fin de reactivar la matriz productiva, en especial incentivos de reducción del impuesto a la renta, que serán el origen para incentivar el empleo, producción e inversión en las empresas ecuatorianas.

Para obtener el porcentaje de recaudación por Impuesto a la Renta que han aportado las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito al Estado, se tomó el valor registrado en la cuenta Impuesto a la Renta disponible en los estados financieros proporcionados por la Superintendencia de Compañías, de los cuatro sectores más representativos en los años 2008, 2009, 2010 y 2012 y se transformó a porcentajes para un análisis más definido. Ver Tabla 6.

En lo que concierne a la recaudación tributaria, esta ha presentado un crecimiento promedio de aproximadamente 8% en el período objeto de estudio. El sector manufacturero aportó para el año 2012, con un valor de USD 2.166 millones que representa el 21% de lo recaudado en ese año. Las deducciones por el COPCI, sumaron, para el año 2012, USD 1.203 millones, que comparadas con el año anterior, estas se incrementaron en 211%. (León, 2014, pág. 95)

En el año 2008 se registró un cumplimiento del 112,1% frente a la meta planteada en el Presupuesto General del Estado de 5526 millones de dólares, proporcionando 669 millones de dólares adicionales al fisco, lo que representa un 20% de crecimiento en recaudación tributaria, mientras que para el año 2009 se

registra un leve crecimiento del 8,1%, donde el impuesto a la renta tiene un peso de 7,7% siendo este el crecimiento más relevante de este periodo. (León, 2014, pág. 38)

Anteriormente se mencionó que el empleo, la producción y la inversión tuvieron un descenso pronunciado para el año 2010, en efecto, el impuesto a la renta aportado por dichas empresas también se ve afectado ya que al tener ventas bajas, el impuesto disminuirá de manera directa y esto se puede evidenciar en la Figura 4.

Cabe recalcar que uno de los motivos que causa el incremento de recaudación tributaria en el año 2012, fue debido a que se generaron mayores controles para la evasión tributaria, se incentivó la cultura tributaria, entre otros eventos, además de la creación de nuevas obligaciones impuestas por el Estado a través del SRI. (Andrade Bustamante, Ortega Rea, Salinas Loor, & Toasa Villavicencio, 2013).

Tabla 6. Promedio de impuesto a la renta año 2008 - 2012

% Promedio de Impuesto a la Renta Sector de Alimentos	2008	2009	2010	2012
Elaboración de otros productos alimenticios	27%	18%	19%	36%
Elaboración y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	27%	24%	8%	41%
Elaboración y conservación de carnes	13%	30%	5%	52%
Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	40%	36%	3%	22%

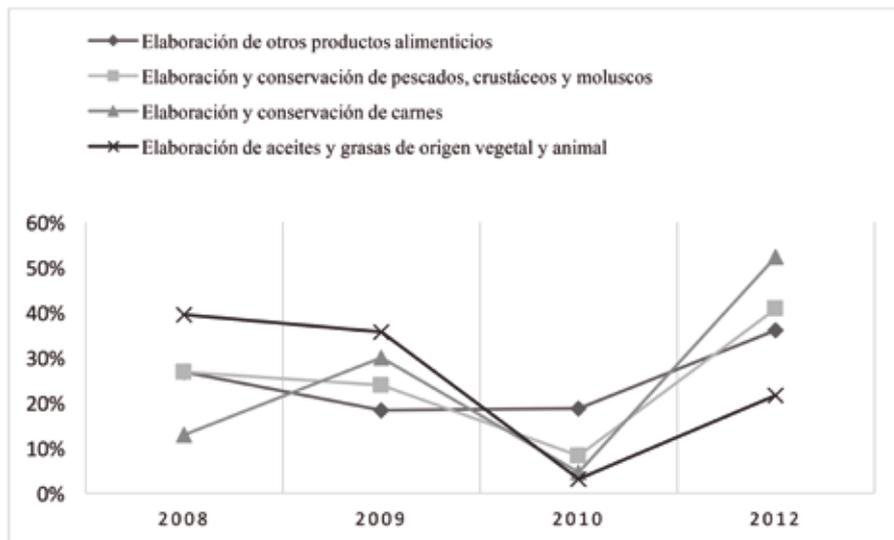


Figura 4. Impuesto a la Renta Sector Alimentos
Fuente: Superintendencia de Compañías. Elaborado por los autores

Análisis de la información obtenida de encuestas realizadas a empresas

A continuación se presenta el análisis de las respuestas dadas por los 10 gerentes de las pequeñas empresas del sector de alimentos y su relación con las variables de empleo, producción e inversión y el beneficio de la aplicación del incentivo tributario.

Incentivos tributarios relacionados con el empleo

- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta para el pago del salario digno. (COPCI, Art. 24, Literal f)
- Deducción adicional del 100% del costo de contratación de nuevos trabajadores.

Análisis del Empleo

El 70% de las empresas encuestadas afirmó que sus trabajadores perciben ingresos superiores al salario mínimo en Ecuador, cuyo rubro se encuentra en \$354,00. Así mismo, indicaron que no han contratado nuevos trabajadores en el periodo 2008-2012 y por tanto, no se han beneficiado de estos incentivos tributarios antes mencionados.

Incentivo tributario relacionado con la producción

- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta, durante el plazo de 5 años por capacitación técnica dirigida a investigación,

desarrollo e innovación tecnológica que mejore la productividad, gastos en actividades que mejoren la productividad y gastos de promoción internacional de la empresa y sus productos.

Análisis de la Producción

Para medir la producción de las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito, se analizó el nivel de ingresos generados por la fabricación de sus productos, con el objeto de conocer si éstos se incrementaron permitiéndoles llegar a ser una mediana empresa. El 80% de las empresas encuestadas realiza actividades en el mercado ecuatoriano, como pequeña empresa, entre 6 a 10 años y no ha realizado capacitación técnica ni innovación tecnológica para mejorar su productividad. Por tanto, se concluye que el incentivo tributario antes descrito ha sido poco utilizado.

Incentivos relacionados con la inversión:

- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta para depreciación y amortización (COPCI, Art. 24, Literal c)
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (COPCI, Art. 24, Literal g)
- Reinversión de utilidades en el país (LRTI, Art. 37)

Análisis de la Inversión

El 70% de las empresas no ha adquirido nueva maquinaria destinada a la implementación de

producción más limpia, generación de energía de fuente renovable, reducción de impacto ambiental y gases de efecto invernadero, al contrario continúan produciendo con la maquinaria con la que se constituyó la empresa. El 20% adquirió maquinaria en un promedio de 2 a 5 años y tan solo una empresa encuestada que corresponde al 10% restante, realizó compra de maquinaria en menos de un año, es decir que el incentivo relacionado con la deducción de 100% adicional del impuesto a la renta de la depreciación y amortización por adquisición de maquinarias fue muy poco utilizado.

Incentivos relacionados con el impuesto a la renta

- La reducción progresiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta (COPCI, Art. 24, Literal a)
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta, durante el plazo de 5 años (COPCI, Art. 24, Literal c)
- Exoneración del anticipo del Impuesto a la Renta por cinco años para toda inversión nueva. (COPCI, Art. 24, Literal h)

Impuesto a la Renta

Los incentivos tributarios que plantea el COPCI, están relacionados principalmente con el impuesto a la renta de las empresas. La reducción de un punto en el impuesto a la renta desde el 2011 al 2012 no ha sido beneficiosa para el 60% de las empresas encuestadas, ya que la disminución que este impuesto ha tenido ha sido mínima frente al valor aportado al Estado, por tanto estos incentivos no han sido beneficiosos para estas pequeñas empresas.

III. CONCLUSIONES

Información proporcionada por la Superintendencia de Compañías, muestra que el empleo, producción, inversión y recaudación tributaria, se han mantenido con porcentajes similares entre los años 2008 y 2009, mientras que para el año 2010 estos indicadores tienen un descenso pronunciado. Para el año 2012, una vez que han transcurrido dos años de la implementación del COPCI se logra una recuperación. Cabe recalcar que, existen otros factores que incrementan el valor de los indicadores como el crecimiento del gasto e inversión pública y no necesariamente por los incentivos establecidos.

Los incentivos establecidos en el COPCI pueden

resultar atractivos desde el punto de vista económico y tributario, sin embargo para las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito, encuestadas, dichos incentivos no han generado mayor beneficio debido a que no se condicen con la realidad económica del Ecuador.

La mayoría de los incentivos tributarios y no tributarios establecidos por el COPCI han sido poco utilizados, de acuerdo a la encuesta realizada a las pequeñas empresas del sector de alimentos del Cantón Quito, esto se debe a su limitado capital de trabajo, poca generación de ingresos ordinarios, disponibilidad de mano de obra, entre otros, lo cual se reflejan en su situación financiera.

IV. REFERENCIAS

- Asamblea Nacional (2008). Constitución de la República del Ecuador. Publicada en el Registro Oficial No. 449 20 de octubre de 2008
- Asamblea Nacional. (2010). Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión. Registro Oficial Suplemento # 351 - 29-12-2010, Quito.
- Acosta, A. y Serrano, A. (2009). Ecuador frente a la crisis económica internacional. *Polémica-Revista del Instituto de Economía USFQ*, 1(1), 8-22
- Aguilar, V. y Saenz, M. (2012). Impactos macroeconómicos de la crisis internacional en el Ecuador. FLACSO – MIPRO Centro de Investigaciones Económicas de la Pequeña y Mediana Empresa
- Albornoz, V. (2013). La crisis del 2008. *Diario El Comercio*. Ecuador
- Almeida, D. (2001). Curso de Legislación Tributaria Corporativa'. Quito: Editorial Ecuador F.T.B.
- Andrade Bustamante, L., Ortega Rea, C., Salinas Loo, L., y Toasa Villvicencio, H. (2013). *Análisis de la Recaudación Tributaria del Ecuador por Sectores Económicos: Ventajas, Estructuras y Factores Determinantes. Periodo 2008-2012. Escuela Superior Politécnica del Litoral, págs. 1-15.*
- Banco Central del Ecuador. (2010). Estadísticas Económicas.
- Cámara de Industrias de Guayaquil. (2014). *La Industria Alimentaria*. Industrias, 14(2), 16-27.
- Carrillo, D. (2009). La Industria de alimentos y bebidas en el Ecuador. Instituto Nacional de Estadística y Censos, Ecuador
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2015). *La Inversión Extranjera Directa*

- en América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL. (2013). *Perspectivas económicas de América Latina 2013: políticas de PYMES* para el cambio estructural. Editorial OCDE, CEPAL Ecuador inmediato. (25 de Abril de 2012). Desempleo en el Ecuador se redujo del 7% al 4,9%, indica el Director del INEC. Recuperado de http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=171935
- El Comercio. (27 de 10 de 2012). *Los 9 puntos clave de la reforma tributaria*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/puntos-clave-de-reforma-tributaria.html>
- El Universo. (7 de 1 de 2014). En el 2013 las recaudaciones tributarias sumaron \$ 12.758 millones. Recuperado de <http://www.eluniverso.com/noticias/2014/01/07/nota/1997581/2013-recaudaciones-tributarias-sumaron-12758-millones>
- Falconí, F. (16 de 10 de 2012). El Telégrafo. Recuperado de <http://www.telegrafo.com.ec/economia/item/ecuador-alcanza-la-cifra-mas-baja-de-desempleo-de-su-historia.html>
- FLACSO y Ministerio de Industrias y Productividad - MIPRO. (2013). Estudios Industriales de la micro, pequeña y mediana empresa. Recuperado de http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ESTUDIOS_INDUSTRIALES_MIPYMES.pdf
- Garrido A., Agulló E., Agulló M., Alvaro J., Blanch, J. M., Durán, M., y Rodríguez J. (2006). *Sociopsicología del trabajo*. Editorial UOC, Barcelona España.
- IFRS Foundation. (Mayo de 2015). *Marco Conceptual para la Información Financiera*. London, United Kingdom : IFRS Foundation Publication Department.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2012). *Clasificación nacional de actividades económicas (CIU REV.4.0)*. Quito.
- Jácome & King (2013). *Estudios Industriales de la micro, pequeña y me-diana empresa*. Obtenido de [http://www.industrias.gob.ec/wp-content](http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/ESTUDIOS_INDUSTRIALES_MIPYMES.pdf) / uploads/downloads/2013/08/ESTUDIOS_INDUSTRIALES_MIPYMES.pdf
- Jaramillo, J. P. (2014). Perspectiva Económica del Ecuador: La Matriz Productiva 2014. *Revista Perspectiva*, 1.
- Larrea, C., Larrea, A. y Rodríguez, D. (s.f.). *Situación del empleo en el Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de http://www.campusvirtual.uasb.edu.ec/uisa/images/publicaciones/2007_larrea_empleoec.pdf
- León, F. (2014). Los incentivos tributarios, la inversión y el crecimiento económico en el Ecuador Período 2007 – 2012. Tesis de Maestría, Universidad de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas, Ecuador
- Ministerio de Industrias y Productividad (2013). País Productivo. *Revista del Ministerio de Industrias y Productividad*, 18.
- Nacimba, A. (17 de 09 de 2014). *El ciudadano*. Recuperado de <http://www.elciudadano.gob.ec/ecuador-tiene-la-tasa-mas-baja-de-desempleo-de-america-latina/>
- Paucar, P. (2013). Creación de una empresa procesadora de alimentos al amparo del Código Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones con la perspectiva de aprovechar los incentivos y beneficios tributarios. Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador. Área de Derecho
- Peña, D. P. (2012). Las Reformas en Detalle. *Revista Ekos Negocios Ecuador*, 213, 04-107.
- PRO ECUADOR (2014). Alimentos frescos y procesados. Oportunidades para Invertir. Instituto de promoción de exportaciones e inversiones. Recuperado de <http://www.proecuador.gob.ec/sector1-1/>
- Senplades. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva*. Quito: ediecuatorial.
- SRI. (2015). Incentivos y beneficios. Recuperado de Servicio de Rentas Internas: <http://www.sri.gob.ec/web/guest/incentivos-y-beneficios>
- Zák, K. (21 de 11 de 2014). Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica andes. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/consiste-cambio-matriz-productiva-ecuador.html-o>